HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI Empresa Social del Estado	E.S.E. HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI.	GOBERNACIÓN DEL CESAR
	OFICIO INSTITUCIONAL	
GERENCIA.		

INFORME TÉCNICO

CONTRATO NÚMERO 2024030189

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2024.

ACTIVIDADES REALIZADAS 01/12/2024 AL 29/12/2024

AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.

JHINA PAOLA DAZA OVALLE
GERENTE
E.S.E
HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI.

AGUSTIN CODAZZI
DEPARTAMENTO DEL CESAR

INTRODUCCIÓN

El Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamentales 2024, está diseñado para implementar acciones que promuevan la salud pública, prevengan enfermedades y eleven la calidad de vida en diversas comunidades del departamento, este plan se estructura en componentes específicos, los cuales permiten abordar problemáticas sanitarias de manera focalizada y eficiente en entornos rurales y urbanos, La implementación del PIC responde a la necesidad de fortalecer la capacidad de respuesta del sistema de salud ante riesgos sanitarios y ambientales, brindando una atención integral y sostenible que se adapte a las particularidades de cada territorio en este caso Agustín Codazzi Cesar.

El componente de salud ambiental del hospital de Agustín Codazzi, por ejemplo, orienta sus esfuerzos a identificar y gestionar factores ambientales que afectan la salud de la población, mediante actividades como la caracterización de riesgos y la promoción de entornos saludables, En cuanto a la nutrición, el PIC busca mejorar los hábitos alimenticios y prevenir la malnutrición, especialmente entre las poblaciones más vulnerables, mediante programas de educación nutricional y acceso a alimentos saludables, de igual forma, el componente de enfermedades transmisibles se enfoca en reducir la incidencia de enfermedades contagiosas mediante estrategias de vacunación, promoción de prácticas sanitarias y campañas de sensibilización, lo que fortalece la prevención y el control de posibles brotes.

Cada una de estas intervenciones se lleva a cabo con el respaldo de un equipo multidisciplinario, que opera en territorios priorizados para maximizar el impacto de cada actividad. Las acciones del PIC están dirigidas a comunidades identificadas como de mayor riesgo, con el objetivo de generar mejoras medibles y sostenibles en la salud colectiva, este plan no solo contribuye a la reducción de brechas en la atención de salud pública, sino que también fomenta la participación de las comunidades en su propio bienestar, fortaleciendo la relación entre el sistema de salud y la población que atiende.

JUSTIFICACIÓN

La ejecución del PIC Departamental en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar, es fundamental para enfrentar y mitigar los desafíos de salud pública específicos de esta región. La implementación de estas actividades permite abordar factores determinantes que afectan el bienestar de la población, especialmente en comunidades con alta vulnerabilidad social y económica. La colaboración entre el municipio y la ESE Hospital Agustín Codazzi garantiza una aplicación de las intervenciones que es tanto técnica como socialmente adecuada, enfocada en problemas prioritarios como salud ambiental, nutrición y prevención de enfermedades transmisibles. Esta coordinación no solo facilita la logística y la asignación de recursos, sino que también asegura un mayor impacto al tener una respuesta local frente a los problemas de salud.

Una de las justificaciones clave de este plan es la necesidad de una atención integral y sostenible en el campo de la salud pública, donde la ESE Hospital Agustín Codazzi se convierte en un aliado estratégico. Este hospital, con su conocimiento de las condiciones y necesidades de la población, participa activamente en la aplicación de medidas preventivas que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Agustín Codazzi. Problemas como la falta de acceso a entornos saludables, la malnutrición y la exposición a enfermedades infecciosas afectan significativamente la salud de la población. Mediante actividades específicas, como campañas de educación sanitaria, intervenciones en el ámbito ambiental y programas de vacunación, el PIC Departamental puede reducir el impacto de estos problemas en la población y generar cambios positivos en la comunidad a largo plazo.

Este enfoque coordinado y participativo fortalece el sistema de salud pública en Agustín Codazzi, ya que permite una cobertura eficiente y un monitoreo constante de los resultados obtenidos. La implementación del PIC en conjunto con la ESE Hospital Agustín Codazzi no solo permite adaptar las actividades a las particularidades del territorio, sino que también involucra activamente a la comunidad en la adopción de prácticas saludables y en la generación de un entorno que favorezca su propio bienestar. Esta integración entre la estrategia departamental y la realidad municipal garantiza que las intervenciones colectivas no solo respondan a las necesidades inmediatas de salud, sino que también contribuyan a un desarrollo sostenible que fortalezca la resiliencia del municipio frente a futuros retos sanitarios.

HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI Empresa Social del Estado	E.S.E. HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI.	GOBERNACIÓN DEL CESAR
	OFICIO INSTITUCIONAL	
GERENCIA.		

Agustín Codazzi, Cesar, 30 de diciembre del 2024.

DOCTORA:
ROSA MARIA CECHAR.
SUPERVISORA
COORDINADORA DE SALUD PÚBLICA
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME **No 3,** del convenio interadministrativo, cuya denominación del objeto es: **AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.**

1. **INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No	2024030189
CLASE DE CONTRATO:	INTERADMINISTRATIVO
CONTRATISTA:	ESE HOSPITAL AGUSTIN CODAZZI
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LAS ACCIONES DEL PLAN DE SALUD PUBLICAS, DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS, MEDIANTE ACCIONES DE PROMOCION DE SALUD Y GESTION DEL RIESGO EN SALUD PUBLICA, EN EL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONVENIO:	$ 189.200.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	3 MESES
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	30 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO:	30 DE SEPTIEMPRE

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

N°	COMPONENTES	ACTIVIDAD	CANTIDAD PROGRAMADA	UNIDAD DE MEDIDA	SOPORTES FINANCIEROS
4	SALUD AMBIENTAL	Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (7 sesiones de mínimo 45 minutos cada sesión) con el mismo grupo las 7 sesiones en Cambio Climático, haciendo énfasis en los factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire en el entorno comunitario, con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.	7	3	$ 500.000
5	SALUD AMBIENTAL	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios que incluya (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes enlas zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) en la tematica de movilidad vial segura y responsable, uso de medios de transportes alternativos y seguros con incidencia en la disminución de la accidentalidad.	1	1	$ 32.877
6	SALUD AMBIENTAL	Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (7 sesiones de minimo 45 minutos cada sesion) con el mismo grupo las 7 sesiones en la tematica de habitabilidad de acuerdo a los lineamientos del MSPS documento de ESTRATEGIA DE ENTORNO HOGAR SALUDABLE, en el entorno comunitario con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.	7	2	$ 200.000
	SALUD AMBIENTAL	TOTAL	129	6	$ 732.877
N°		ACTIVIDAD	CANTIDAD P	UNIDAD DE M	SOPORTES FINANCIEROS
1	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES	Formular 100 planes integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentesintervenciones a desarrollar en el sector salud y los	400	400	$ 14.000.000

ACTIVIDADES DICIEMBRE DEL 2024

Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (7 sesiones de minimo 45 minutos cada sesion) con el mismo grupo las 7 sesiones en Cambio Climático, haciendo énfasis en los factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire en el entorno comunitario, con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.

1. ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE LAS 3 SESIONES REALIZADAS.

Planeación y Concertación:

La planeación y concertación de las actividades educativas se llevó a cabo con el apoyo fundamental de la enfermera jefe Twiggi Carley Pallares, residente del Barrio La Antillana, quien facilitó la comunicación y coordinación con la comunidad, gracias a su conocimiento del territorio y su liderazgo local, fue posible concretar los espacios necesarios para el desarrollo del ciclo de educación y comunicación en salud.

En esta etapa inicial, se realizaron reuniones previas con los líderes comunitarios para presentar los objetivos del ciclo educativo y definir las estrategias de convocatoria y participación, se establecieron acuerdos sobre los horarios, la metodología y los temas a tratar durante las sesiones, asegurando que estos fueran relevantes para las necesidades del barrio, la enfermera jefe jugó un papel clave en generar confianza entre los residentes, lo que permitió alcanzar una participación activa y comprometida.

De manera conjunta, se gestionaron los recursos necesarios, incluyendo materiales didácticos y logísticos, así como el acondicionamiento del espacio donde se llevaron a cabo las sesiones, Estas acciones previas garantizaron que el ciclo educativo se desarrollara en un ambiente propicio para el aprendizaje, con la asistencia de personas pertenecientes a diferentes grupos etarios, incluyendo juventudes, adultos y personas de la tercera edad.

Desarrollo de la Sesión numero 5: Cambio Climático y como aportar al medio ambiente.

La 5 sesión se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2024, con una duración de 45 minutos, iniciando a las 8:00 am y finalizando a las 8:45 am, fue liderada por el Ingeniero Ambiental y Sanitario Hugo Carlo Oliveros Valderrama, La actividad comenzó con una cálida bienvenida a los asistentes, seguida de una breve

introducción al tema principal de la sesión: el cambio climático y las acciones individuales y comunitarias que pueden contribuir a mitigar sus efectos.

Hugo Carlo Oliveros Valderrama inició con una presentación que abordó las causas y consecuencias del cambio climático, destacando su impacto en los recursos naturales, la biodiversidad y la vida cotidiana de las comunidades, se explicarán conceptos básicos como el efecto invernadero y el calentamiento global, utilizando ejemplos prácticos para facilitar la comprensión de los participantes.

Desarrollo de la Sesión numero 6: Factores de riesgos, impactos en la salud por el cambio climático y la calidad del aire en el entorno comunitario.

La 6 sesión tuvo lugar el 5 de diciembre de 2024, con una duración de 45 minutos, comenzando a las 8:45 am y finalizando a las 9:30 am, fue dirigida por el Ingeniero Ambiental y Sanitario Hugo Carlo Oliveros Valderrama, quien inició la actividad. dando una bienvenida a los asistentes, recordando la importancia de los temas tratados en las sesiones anteriores como base para comprender las problemáticas abordadas en esta ocasión.

El ingeniero Hugo Carlo Oliveros Valderrama introdujo la temática de la sesión explicando los factores de riesgo asociados al cambio climático, tales como el incremento en la frecuencia de desastres naturales, el estrés hídrico y las alteraciones de los ecosistemas, a través de ejemplos concretos, se detallaron los principales impactos del cambio climático en la salud humana, como el aumento de enfermedades respiratorias debido a la contaminación del aire y las olas de calor, así como el resurgimiento de enfermedades transmitidas por vectores en zonas vulnerables.

Desarrollo de la Sesión número 7: Evaluación Post - saberes y Refuerzo de Conocimientos.

La 7 sesión y sesion final del ciclo educativo se llevó a cabo el 5 de diciembre de 2024, con una duración de 45 minutos, iniciando a las 9:30 am y concluyendo a las 10:15 am La actividad fue liderada por el Ingeniero Ambiental y Sanitario Hugo Carlo Oliveros Valderrama, quien dio inicio con una breve bienvenida, destacando el compromiso y la participación activa de los asistentes a lo largo de todas las sesiones.

La sesión comenzó con una reflexión sobre los temas abordados en las jornadas previas, subrayando su relevancia para la mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental en las comunidades, Acto seguido, se realizó una evaluación post-saberes, diseñada para medir los aprendizajes adquiridos, esta evaluación consistió en un cuestionario de cinco preguntas con opciones múltiples, enfocados en los principales contenidos tratados, tales como el cambio climático, el manejo de residuos, la calidad del aire y las prácticas sostenibles.

Durante la aplicación del post-test, los participantes respondieron con confianza, evidenciando un nivel significativo de apropiación de los conceptos, el facilitador brindó apoyo en caso de dudas, promoviendo un ambiente de aprendizaje reflexivo y orientado a la mejora continua.

- **RESULTADO OBTENIDO POR CADA ACTIVIDAD (QUE SE LOGRÓ CON CADA ACTIVIDAD)**

Número de sesiones realizadas 3 sesiones de 7 (sesiones 5, 6 y 7)

Número de personas beneficiadas 31 personas de la comunidad del barrio la antillana

- **PRODUCTOS Y ALCANCE (SEGÚN LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO)**

Este indicador mide el porcentaje de sesiones completadas en comparación con el total de sesiones programadas, Es útil para monitorear el avance del ciclo educativo y verificar el cumplimiento del cronograma establecido, en este caso la respuesta del Indicador de Producto es aproximadamente **42.85%** para 3

sesiones realizadas el mes de diciembre estipuladas en el ciclo de educación, cabe resaltar que para el mes de noviembre se realizaron las 4 sesiones iniciales.

Fórmula 1: (Número de sesiones realizadas (3) / Total de sesiones programadas (7)) * 100 = 3/7*100 = **42.85%**

Porcentaje de Personas Intervenidas: Este indicador muestra la proporción de personas que recibieron la intervención en relación con el total de personas susceptibles de ser intervenidas, evaluando así el alcance del proyecto.

Formula 2: Numero de personas que reciben la intervencion (31) / Numero de personas susceptibles de ser intervenidas (31)) * 100 = 31/31 × 100 = **100%**

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

LUGAR:	Barrio Antillana





ACTIVIDAD 2

Realizar información en salud a través de la elaboración de un plan de medios que incluya (cuñas radiales (mínimo se deben reproducir 2 veces al día durante 3 días de la semana durante toda la ejecución del contrato), programas radiales (mínimo uno al mes durante toda la ejecución del contrato), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) en la temática de movilidad vial segura y responsable, uso de medios de transportes alternativos y seguros con incidencia en la disminución de la accidentalidad.

2. ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PLAN DE MEDIOS.

Planeación y Concertación:

El componente de salud ambiental, en coordinación con las emisoras locales La Nota, el Canal 14 y la oficina de prensa del Hospital Agustin Codazzi, se planificó y concertó la implementación de un plan de medios

enfocado en la movilidad vial segura y el uso de medios de transporte alternativos, Este plan se diseñó para abarcar a toda la población, desde la primera infancia hasta la tercera edad, adaptando los mensajes a través de medios de comunicación accesibles para cada comunidad, la administración local brindó su apoyo al proyecto, autorizando el uso de espacios y colaborando en la organización de las campañas de perifoneo en zonas con difícil acceso a la cobertura radial, garantizando así la difusión del mensaje en todo el territorio.

Desarrollo de las cuñas radiales: Difusión de mensajes sobre movilidad vial segura.

Como parte del plan de medios en salud ambiental, se desarrollaron cuñas radiales de aproximadamente 70 segundos para promover la movilidad vial segura en Agustín Codazzi, llerasca y casacara Cesar, con mensajes dirigidos a todas las poblaciones, Estas cuñas, difundidas 6 veces por semana durante todo el mes de diciembre de 2024, abordan la importancia de la responsabilidad en el uso de la vía pública, la necesidad de respetar las normas de tránsito, y los beneficios de los medios de transporte alternativos y seguros.

El mensaje buscaba sensibilizar a la población sobre la reducción de accidentes y la construcción de un entorno seguro para todos, la transmisión regular de estas cuñas en horarios variados permitió alcanzar una amplia audiencia en la comunidad, promoviendo un cambio de comportamiento en los hábitos de movilidad y fortaleciendo la conciencia sobre el impacto de un tránsito responsable en la salud pública.

Desarrollo del programa radial: Promoción de la movilidad responsable y transporte alternativo.

El programa radial, transmitido el 11 de diciembre de 2024 a las 11:00 am en Agustín Codazzi, Cesar, tuvo una duración de 40 minutos y se centró en la promoción de la movilidad responsable, identificacion y comunicacion de los riesgos en espacios publicos y el uso de medios de transporte alternativos, dirigido a la poblacion en general, este espacio busca sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de adoptar comportamientos seguros en las vías, destacando prácticas como el respeto a las señales de tránsito, el uso de equipos de protección y la elección de medios de transporte menos contaminantes y seguros.

Durante el programa, se resaltaron los beneficios del transporte alternativo, como bicicletas y caminatas, tanto para la salud personal como para la reducción del impacto ambiental, la emisión del programa contribuyó a generar conciencia y fortalecer el compromiso de la comunidad con una movilidad más segura y responsable.

Desarrollo del programa televisivo: Campaña sobre prácticas seguras en la vía.

El programa televisivo se emitió el 11 de diciembre de 2024 a las 10:00 am en Agustín Codazzi, Cesar, con una duración de 40 minutos, este espacio se dedicó a una campaña de sensibilización sobre prácticas seguras en la vía, abordando la importancia de la responsabilidad vial para reducir accidentes y promover un entorno seguro, el programa estaba dirigido a todos los segmentos de la población, desde la infancia hasta la tercera edad, y presentaba contenidos adaptados a cada grupo para fomentar conductas responsables en la movilidad.

El contenido incluyó una serie de consejos prácticos sobre cómo cruzar las calles de manera segura, el uso adecuado de elementos de seguridad como cascos, guantes, chaquetas y cinturones, y la importancia de respetar las señales de tránsito, además, se hablaron de casos locales y testimonios que ilustraban las consecuencias de la imprudencia en la vía, con el objetivo de fortalecer la conciencia ciudadana sobre los riesgos y beneficios de una conducta responsable, La campaña televisiva complementó las cuñas y el programa radial, logrando un alcance visual e informativo que incentivó a los espectadores a adoptar prácticas de movilidad más seguras.

Desarrollo de las jornadas de perifoneo: Difusión del mensaje en zonas sin cobertura radial.

Las jornadas de perifoneo se realizaron los días 09 y 10 de diciembre de 2024 en el municipio de Casacará cesar, con una duración aproximada de dos horas cada día, esta actividad fue diseñada para llevar el mensaje de movilidad vial segura y responsable a zonas de difícil acceso donde no llega la cobertura radial, asegurando que toda la comunidad tuviera la oportunidad de recibir la información.

Durante el perifoneo, se transmitieron mensajes educativos que enfatizaron la importancia de utilizar transporte alternativo seguro y aplicar prácticas responsables en la vía pública, Se incluyen consejos sobre el uso de cascos, la precaución al cruzar calles y la atención a las señales de tráfico, adaptando el contenido para que fuera claro y relevante para toda la población en general, la campaña contribuyó a que el mensaje de seguridad vial alcance a poblaciones rurales, fortaleciendo la conciencia comunitaria sobre la movilidad segura y promoviendo un entorno de tránsito más saludable y protegido.

- **RESULTADO OBTENIDO POR CADA ACTIVIDAD (QUE SE LOGRÓ CON CADA ACTIVIDAD)**

Plan de medios diseñado y concertado. (30 cuñas radiales-2 perifoneos-1 programa radial y televisivo)

- **PRODUCTOS Y ALCANCE (SEGÚN LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO)**

Fórmula general del indicador:

Indicador (%) = Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados

1. CUÑAS RADIALES

- **Programadas**: 2 cuñas diarias x 3 días a la semana = 6 cuñas semanales (durante toda la ejecución del contrato) osea 30 cuñas al mes.
- **Realizadas**: 30 cuñas

Indicador de Cuñas Radiales (%):

Indicador de Cuñas Radiales = (90 cuñas programadas/30 cuñas realizadas)×100=33,3%

2. PROGRAMAS RADIALES

- **Programados**: 1 programa mensual (durante toda la ejecución del contrato) en total 3 programas radiales durante toda la ejecucuion del contrato.
- **Realizados**: 1 programa

Indicador de Programas Radiales (%):

Indicador de Programas Radiales=(3 programa programado/1 programa realizado)×100=33,3%

3. PERIFONEO

- **Programados**: 2 perifoneos al mes (en las zonas sin cobertura de la emisora), en total 6 perifonesos durante toda la ejecucuion del contrato
- **Realizados**: 2 perifoneos

Indicador de Perifoneo (%):

Indicador de Perifoneo = (6 perifoneos programados/2 perifoneos realizados)×100=33,33%

En resumen, para cada una de las actividades (cuñas radiales, programas radiales y perifoneo), el indicador mensual es del **100%** ya que todas las actividades programadas fueron realizadas en el mes, sin embargo, a nivel general teniendo en cuenta toda la ejecución del contrato octubre, noviembre y diciembre se desarrolló un **33,33**%, ya que mensualmente se deben realizar las mismas actividades.

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**





ACTIVIDAD 3

Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (7 sesiones de minimo 45 minutos cada sesion) con el mismo grupo las 7 sesiones en la tematica de habitabilidad de acuerdo a los lineamientos del MSPS documento de ESTRATEGIA DE ENTORNO HOGAR SALUDABLE, en el entorno comunitario con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.

3. ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE LAS 2 SESIONES REALIZADAS.

Planeación y Concertación:

La planeación y concertación de las ultimas 2 sesiones del ciclo de educación en salud se llevó a cabo con el apoyo fundamental de Denis Martes, líder comunitaria del Barrio Camilo Torre, Gracias a su conocimiento y vínculo estrecho con la comunidad, se logró organizar el espacio y coordinar la participación de los residentes en las actividades programadas.

Denis Martes facilitó el contacto con los miembros de la comunidad, logrando reunir a un grupo de 30

personas que participaron activamente en todas las sesiones, además, brindó su hogar como espacio para el desarrollo de las actividades, asegurando que el lugar fuera adecuado para la realización de las charlas y actividades prácticas, su colaboración fue clave para garantizar una alta asistencia y el compromiso de la comunidad en el ciclo educativo.

A través de su liderazgo, se definieron las fechas y horarios de las sesiones, buscando la mejor disponibilidad de los participantes y promoviendo su participación continua, La comunidad, con el apoyo de la señora Denis, mostró un interés activo en los temas tratados, lo que facilitó la buena ejecución de las actividades y el seguimiento de los contenidos en cada sesión.

Desarrollo de la Sesión numero 6: identificación de los riesgos naturales o antrópicos que puedan amenazar la seguridad y bienestar de la comunidad.

La sesión 6 se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2024, con una duración de 1 hora, comenzando a las 3:00 pm y finalizando a las 4:00 pm Fue liderada por el Ingeniero Ambiental y Sanitario Hugo Carlo Oliveros Valderrama, quien dio inicio a la actividad con una cálida bienvenida a los participantes, enfatizando la importancia de comprender y abordar los riesgos que pueden impactar la seguridad y el bienestar comunitario.

La sesión comenzó con una introducción conceptual, donde el facilitador explicó la diferencia entre los riesgos naturales, como inundaciones, sequías y sequías, y los riesgos antrópicos, como la contaminación ambiental, el manejo inadecuado de residuos y los accidentes industriales, a través de ejemplos claros y contextualizados, los asistentes pudieron identificar situaciones de riesgo presentes en su entorno inmediato. Posteriormente, se llevó a cabo una actividad participativa en la que los participantes formaron pequeños grupos para analizar su comunidad y listar posibles riesgos que consideraban relevantes, Cada grupo compartió sus hallazgos, lo que permitió crear una lista colectiva y fomentar el diálogo sobre las amenazas más comunes y su impacto potencial en la comunidad.

Desarrollo de la Sesión numero 7: Evaluación Post - saberes y Refuerzo de Conocimientos.

La sesión 7 se llevó a cabo el 6 de diciembre de 2024, con una duración de 1 hora, comenzando a las 4:00 pm y finalizando a las 5:00 pm Estuvo dirigida por el Ingeniero Ambiental y Sanitario Hugo Carlo Oliveros Valderrama, quien dio inicio con una breve introducción sobre el propósito de la actividad: evaluar los conocimientos adquiridos por los participantes a lo largo del ciclo de sesiones y reforzar conceptos clave para consolidar el aprendizaje.

La actividad comenzó con la aplicación de una evaluación post-test, diseñada para medir el nivel de comprensión y dominio de los temas abordados en las sesiones anteriores, la prueba consistió en seis preguntas de opción múltiple que abarcaron conceptos como el cambio climático, los riesgos naturales y antrópicos, los impactos en la salud asociados a la calidad del aire, y las estrategias para la prevención de riesgos comunitarios, asi mismo, se explicó la importancia de esta evaluación para identificar fortalezas y áreas que requerían refuerzo **(VER ANEXO 7).**

Después de completar la prueba, se realizó un análisis colectivo de las respuestas, permitiendo a los participantes entender los aciertos y errores cometidos. Esto abrió paso a una breve recapitulación de los temas más importantes tratados durante el ciclo, enfatizando aspectos prácticos que los asistentes podrían aplicar en su entorno inmediato para promover el bienestar comunitario.

- **RESULTADO OBTENIDO POR CADA ACTIVIDAD (QUE SE LOGRÓ CON CADA ACTIVIDAD)**

Numero de sesiones realizadas: 2 sesiones de 7 (sesiones 6 y 7)

Numero de personas beneficiadas: 30 personas de la comunidad del barrio Camilo Torre

- **PRODUCTOS Y ALCANCE (SEGÚN LOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO)**

Este indicador mide el porcentaje de sesiones completadas en comparación con el total de sesiones programadas, Es útil para monitorear el avance del ciclo educativo y verificar el cumplimiento del cronograma establecido, en este caso la respuesta del Indicador de Producto es aproximadamente **28,57%** para 2 sesiones realizadas el mes de diciembre estipuladas en el ciclo de educación.

Fórmula 1: (Número de sesiones realizadas (2) / Total de sesiones programadas (7)) * 100 = 2/7*100 = **28.57%**

Porcentaje de Personas Intervenidas: Este indicador muestra la proporción de personas que recibieron la intervención en relación con el total de personas susceptibles de ser intervenidas, evaluando así el alcance del proyecto.

Formula 2: Numero de personas que reciben la intervencion (30) / Numero de personas susceptibles de ser intervenidas (30)) * 100 = 30/30 × 100 = **100%**

- **REGISTRO FOTOGRÁFICO**

LUGAR:	Barrio Camilo Torre





		diferentes sectores, para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los microterritorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.			
	VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES	TOTAL	**418**	**400**	**$ 14.000.000**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**CONVIVENCIA SOCIAL YSALUD MENTAL**	Conformar y /o fortalecer 4 redes sociales, familiares y comunitarios para el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida y competencias parentales que potencien el cuidado respetuoso emocionalmente seguro, en los barrios con mayor problemática de consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, población con trastornos de salud mental e intento de suicidio.	**4**	**2**	**$1.200.000**
	CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	TOTAL	**154**	**2**	**$ 1.200.000**
1	**SEGURIDAD ALIMENTA RIA Y NUTRICIONAL**	Realizará (3) ciclos de educación y comunicación en saludcada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo minumo de 20 personas) para formar a mujeres y hombres en el tema de las Guías Alimentaria Basadas en Alimentos GABAS para la mujer gestante, madres en periodo de lactancia materna y niños y niñas menores de 2 años, para fortalecer las buenas practicas de patrones alimentarios saludables y el consumo de alimentos de niños menores de 6 años con signos y síntomas de DNT (incluye material de apoyo, organización, logística y profesional idóneo). participaran un total de 60 personas.	**27**	**6**	**$ 244.500**

2	**SEGURIDAD ALIMENTA RIA Y NUTRICIONAL**	Realizará un (3) ciclo de educacion y comunicaion en salud cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo de 20 personas para formar a mujeres y hombres en el tema de Lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria y generar habilidades, dirigido a mujeres en edad fértil, enlaces de renta ciudadana, comunidad general de los micro territorios priorizados; participaran un total de 60 personas.	**27**	**9**	**$ 2.250.490**
4	**SEGURIDAD ALIMENTA RIA Y NUTRICIONAL**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de Lactancia materna.	**1**	**1**	**$306.700**
	SEGURIDAD ALIMENTA RIA Y NUTRICIONAL	TOTAL	**82**	**16**	**$ 2.801.690**
N °	**SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIV OS**	ACTIVIDAD	**CANTIDA D P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
3	**SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIV OS**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, proyecto de vida	**1**	**1**	**$ 66.400**
4	**SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIV OS**	Realizar (5) ciclos cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas de los entornos laborales del los microterritorios seleccionados para la salud	**45**	**14**	**$ 2.302.234**

		para la prevención de las ITS/VIH/, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C y realizar el entrenamiento para el uso adecuado del condón masculino.			
	SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIV OS	TOTAL	**83**	**15**	**$ 2.368.634**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)**	Realizar 6 jornadas de desparasitación en población escolarizada y no escolariada de 5 a 14 años de la zona urbana y rural, entrega de material didáctico y conversatorios pertinentes con el tema, en el marco de la Estrategia "Jornadas salud a mi barrio, salud a mi vereda"	**6**	**3**	**$ 1.500.000**
2	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA, con una alta difusión a través de videos informátivos de igual manera vincular a redes sociales.	**1**	**1**	**$ 500.000**
3	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)**	Realizar (10) ciclos, cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres	**90**	**3**	**$ 176.490**

		comunitarios en la tematica de los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA			
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: (IRA - EDA)	TOTAL	**97**	**7**	**$ 2.176.490**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN**	Realizar (10) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios en la tematica de tuberculosis y lepra	**90**	**18**	**$ 720.000**
2	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)**	Aplicar (50) caracterización Social y Ambiental al territorio definido por la secretaria de salud y la ESE Priorizados para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos	**50**	**50**	**$ 3.000.000**
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)	TOTAL	**140**	**68**	**$ 3.720.000**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)**	Realizar (4) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 2 grupo Madres ICBF y/o modalidades familiar, 1 grupo de gestores de red unidos y 1 grupo de	**36**	**18**	**$ 15.050.000**

		las madres lideres de Mas familias en el tema de vacunación y practicas claves AIEPI			
3	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBL ES)**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de vacunacion en las diferentes edades	**1**	**1**	**$ 700.000**
	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBL ES)	TOTAL	**43**	**19**	**$15.750.000**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 3 veces al dia durante 4 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (dos al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de enfermedades transmitidas por animales, enfermedades trasnmitidas por vectores, medidas de proteccion para las enferemdades transmitidas por animales y vectores.	**1**	**1**	**$ 900.000**
3	**VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS**	Realizar (5) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones. los grupos son: 1 grupo con partipantes del COVECOM, 2 grupos con los personas de la comunidad (minimo 20), 2 grupos con lideres y presidentes comunitarios en la tematica sobre signos, sintomas y medidas de prevención de las ETV y	**45**	**45**	**$ 16.085.500**

		Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo			
	TOTAL		**47**	**46**	**$ 16.985.500**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**SALUD Y AMBITO LABORAL**	Realizar (10) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones.cada grupo minimo de 20 personas en la tematica de fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL	**90**	**27**	**$ 1.350.000**
2	**SALUD Y AMBITO LABORAL**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 1 veces al dia durante 2 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (dos al mes durante toda la ejecucion del contrato)) que incluya la tematica de la importancia de la prevención, la promoción de la salud y la seguridad en el ambito laboral	**1**	**1**	**$ 66.633**
3	**SALUD Y AMBITO LABORAL**	Aplicar 200formatos de caracterizacion establecida por el Departamento a las personas que durante las 400 caracterizacion Social y Ambiental sean identificadas como trabajadoras informales	**200**	**38**	**$ 1.463.000**
	SALUD Y AMBITO LABORAL	TOTAL	**291**	**66**	**$ 2.879.633**
N°		ACTIVIDAD	**CANTIDAD P**	**UNIDAD DE M**	**SOPORTES FINANCIEROS**
1	**POBLACIONES VULNERABLES**	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) y 3 piezas informativas (Plegables) y 5 pendones que se dse deben ubicar en sitios estrategicos de concentracion masiva de personas).	**1**	**1**	**$ 800.240**

		en la semana del 5 al 10 de octubre en celebracion del dia blanco se deberan intensificar estas estrategias y la transmision de culñas sera diaria dos veces al dia, se desarrollara dos programas radiales durante estos dias) se hara entrega de volantes en sitios estrategicos durante los 5 dias) que incluya la tematica de discapacidad Participar en el acto simbólico en el parque principal con participación de autoridad y comunidad en general.			
3	**POBLACIONES VULNERABLE S**	Aplicar (100) caracterizaciones Sociales y Ambiental al territorio definido por la secretaria de salud y la ESE Priorizados para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos.	**100**	**100**	**$ 6.800.000**
	POBLACIONES VULNERABLE S	**TOTAL**	**155**	**101**	**$ 7.600.240**
		TOTAL, DE ACTIVIDADES	**1639**	**746**	**$70.215.064**

Cordialmente,

JHINA PAOLA DAZA OVALLE
Gerente.
HOSPITAL AGUSTÍN CODAZZI